



Secretaría General

EL SECRETARIO GENERAL

## DECRETO:

**ASUNTO: CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, A CELEBRAR EL DÍA 30 DE JULIO DE 2020.**

**INTERESADOS: CORPORACIÓN MUNICIPAL.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, que regula el funcionamiento de la Junta de Gobierno municipal, **RESUELVO:**

**PRIMERO.** Citar a los miembros de la Junta para que concurran a esta Casa Consistorial, presencial o telemáticamente, **el día 30 de julio de 2020 a las 12:30 horas**, con el objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local de este Ilmo. Ayuntamiento en 1ª convocatoria, o una hora después en 2ª.

**SEGUNDO.** Fijar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de la sesión ordinaria y de la sesión extraordinaria y urgente celebradas el día 23 de julio de 2020.
2. Dación de cuenta de resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia y Concejalías Delegadas entre los días 20 y 26 de julio de 2020, ambos incluidos.
3. Asuntos económicos:
  - 3.1. Propuesta de la Segunda Teniente de Alcalde Delegada de Comercio y Hostelería sobre la aprobación de la solicitud de ayudas para el desarrollo de actividades de promoción comercial y ferial.
  - 3.2. Propuesta del Concejal Delegado de Educación sobre aprobación de las bases para la concesión de ayudas para la realización de actividades socioeducativas en días lectivos ("Los primeros del cole", "Las tardes en mi cole" y "Taller de refuerzo y técnicas de estudios") para el curso escolar 2020-2021.
4. Expedientes de contratación administrativa y patrimonio.
  - 4.1. Propuesta del Concejal Delegado de Educación para la aprobación del levantamiento total del contrato del servicio público educativo para la realización de actividades socioeducativas en días lectivos.
  - 4.2. Propuesta que presenta la Primera Teniente de Alcalde Delegada de Urbanismo relativa al inicio del expediente de contratación del suministro en renting de vehículos policiales. CON 25/2020 SU AB.
  - 4.3. Propuesta que presenta la Primera Teniente de Alcalde Delegada de Urbanismo sobre acceso a expediente de contratación de la adquisición de equipos de informática. CON 46/2019 SU AB.
5. Asuntos de personal:
  - 5.1. Propuesta de la Concejala Delegada de Personal sobre contratación temporal de Arquitecto Técnico para Obras y Servicios.
  - 5.2. Propuesta de la Concejala Delegada de Personal sobre atribución temporal de funciones a empleado municipal.
  - 5.3. Propuesta de la Concejala Delegada de Personal sobre abono de complemento de productividad único a administrativo de Servicios Tributarios.



ARANJUEZ

Ayuntamiento  
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

6. Turno de urgencia.

Aranjuez, a 28 de julio de 2020.

La Alcaldesa-Presidenta.



*Ma* María José Martínez de la Fuente.